

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 20 de Abril del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LANBAJAC S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo concluido el ejercicio económico correspondiente al año 2019, confirmamos que la información y opiniones que le suministro de los Estados Contables de LANBAJAC S.A. cortado al 31 de Diciembre del año en referencia, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1. Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar en los Estados Financieros la situación y resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Contables.

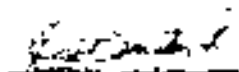
2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base y sustento de los movimientos reales soportados debidamente con la documentación que reposa en los archivos de la Compañía.

6.- Espero la aprobación de los documentos y agradezco la confianza depositada en mi persona.

Muy atentamente,



SANCHEZ CARPIO ISABEL DEL ROCIO

GERENTE GENERAL